



Energía limpia a la baja y regresión energética en México

La energía limpia pierde participación en la generación de electricidad en México. Esto, contrariamente a lo que debiera ocurrir en términos de los compromisos de nuestro país con respecto al Acuerdo de París en materia de cambio climático. En el primer trimestre de 2025, la generación con energías limpias (eólica, solar, hidroeléctrica, nuclear, geotérmica, biomasa) representó 24% del total, cuando que en el mismo periodo de 2021 significó el 26.4%. Es decir, de un total de 78,600 GWh (Gigawatts-hora) generados, sólo 18,900 GWh provinieron de energías limpias. Asombra la coherencia con el Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, el cual acepta (¿cinismo o sinceridad?) que la energía limpia sólo llegará al 21.5% en 2030 (Pág. 167). Cabe señalar que la Ley General de Cambio Climático establece el objetivo de 35% de energías limpias para el 2024, que evidentemente no fue cumplido, debido a la contrarreforma energética emprendida desde el gobierno anterior. Recordemos que, en el gobierno de López, se hicieron cambios regresivos a la Ley de la Industria Eléctrica que dieron prioridad a la energía fósil generada por la CFE, a costa de energías limpias y de inversión privada (de lo que he hablado en entregas anteriores). Hubo diversos amparos

que judicializaron estas decisiones, pero el daño fue irreversible. En el gobierno actual, para evitar riesgos judiciales, consolidar la regresión en energías limpias, restablecer el monopolio de CFE, e imponer cortapisas formales a la participación privada, se aprobaron recientemente reformas constitucionales y a la legislación secundaria.

Se abrogó la Ley de la Industria Eléctrica y se sustituyó con la nueva Ley del Sector Eléctrico, que da prevalencia monopólica a CFE (concediéndole un mínimo obligatorio de 54% de la electricidad inyectada al Sistema Eléctrico Nacional), y limita la participación privada a esquemas minoritarios, restringidos y subordinados. Se eliminó la Comisión Reguladora de Energía, y sus funciones se pasaron al propio gobierno (a SENER), que ahora es juez y parte. Desaparecieron también las metas de energía limpia. Los Certificados de Energía Limpia dejan de operar como incentivos a la inversión y se convierten en mera curiosidad contable. Aunque se mantuvieron declarativamente el Mercado Eléctrico y el mérito económico en el Despacho (que favorecería a las centrales de energía limpia, más baratas) en la realidad se hacen nugatorios dado que CFE tiene ahora por fuerza el 54% de la generación eléctrica, bajo cualquier circunstancia. En este contexto, no

es sorprendente que la participación de las energías limpias en la matriz eléctrica de México vaya a la baja, y se aleje de compromisos internacionales. No sólo eso, las restricciones a la inversión privada impedirán que crezca suficientemente el parque de generación eléctrica con nuevas centrales, dado que CFE carece de capacidades financieras y operativas para hacerse cargo de la expansión que se requiere. Si bien están en proceso de ampliación algunas centrales eléctricas de CFE en Tula, Tuxpan, Altamira, Mazatlán y Salamanca, estas son de gas natural de ciclo combinado. (Se ratifica que la soberanía energética es un mito: el 80% del gas natural es importado de Estados Unidos.) Está en construcción otra planta de combustión interna de "gas natural" en Los Cabos, sin embargo, es un misterio cómo piensan abastecerla: no existen gasoductos ni puertos de regasificación de gas licuado. Y, se supone que se harán algunas centrales fotovoltaicas en Sonora, Coahuila, Tamaulipas y Durango, y otras eólicas en sitios sin precisar.

Si esto plantea muchas dudas, de plano es inviable que la CFE asuma la mayor parte del costo de los 30 GW (Gigawatts) de potencia que podemos estimar para alcanzar 35% de energía limpia en el 2030 (la capacidad actual total en México es de unos 100 GW),

además de inversiones urgentes en nuevas redes de transmisión y distribución, y centrales de almacenamiento de energía. Estaríamos hablando de unos 40,000 millones de dólares en total a cargo de la CFE (ya que difícilmente habrá inversión privada significativa). Es algo imposible, en medio de la recesión económica que vive México desde 2024 y su profundización en 2025 (probablemente el PIB se contraiga 1% este año). Más todavía, dada la crisis fiscal que se avecina por subsidios clientelares insostenibles, megaproyectos gubernamentales improductivos, desfalco astronómico al erario en Pemex, multiplicación de negocios de militares con dinero público, disparo de la deuda y su servicio, explosión de pensiones, congelamiento de edad de jubilación de burócratas (¡en 56 y 58 años de edad!), y necesidad de reducir el gigantesco déficit fiscal dejado por el gobierno anterior (casi 6% del PIB). Recordemos que el propio gobierno acepta que se llegará cuando mucho al 21.5% de energía limpia en 2030. Se trata de una regresión energética y climática histórica, y de un fuerte golpe a la competitividad del país, bloqueando en lo esencial la energía limpia para la industria, que requiere reducir emisiones indirectas de CO2 (Scope 2) por uso de electricidad. Adiós al *nearshoring*.